



## I Regata Ría de Arousa

Cruceros ORC  
01 FEB, 29 FEB y 28 MAR DE 2020

### Instrucciones de Regata



## 1. ESCENARIO Y ORGANIZACIÓN

La I Regata RÍA DE AROUSA está organizada por el Club Náutico Arousa Norte (CNAN) con el patrocinio de Pazo de Rubianes, A Poutada y A Casa da Tía Elisa y con la colaboración de la Real Federación Gallega de Vela.

La I regata Ría de Arousa consistirá en 3 pruebas:

- 01 de febrero: Trofeo Pazo de Rubianes
- 29 de febrero: Trofeo A Poutada
- 28 de marzo: Trofeo A Casa da Tía Elisa

## 2. REGLAS

2.1. La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regata a Vela de la World Sailing 2017 – 2020 (RRV);
- b) El reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2017-2020) y Anexos;
- c) El reglamento de Medición IMS;
- d) Reglamento del Sistema de Rating ORC.
- e) Elementos de seguridad obligatorios (OSR), Categoría 5ª.
- f) Anuncio e Instrucciones de Regata. En caso de discrepancias entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2.2. Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de dos Giros, según reglas 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

## 3. PARTICIPACIÓN, PUBLICIDAD

3.1. Podrán participar aquellos barcos, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir nuevos inscritos durante la regata.

3.2. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado estimado y penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

3.3. A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador podrá establecer las clases y los cortes de las mismas, así como situación de algunos barcos en particular según sus características, buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamación al respecto.





**I Regata Ría de Arousa**  
Cruceros ORC  
01 FEB, 29 FEB y 28 MAR DE 2020  
**Instrucciones de Regata**



**3.4.** Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización a la Organización de la Regata y a los Clubes Náuticos organizadores para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante los días de la Regata pueda ser publicada en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, etc., sin límite territorial.

#### **4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES**

- 4.1. Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos, como mínimo 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 12 horas del día a su efectividad.
- 4.2. Los avisos a los participantes se anunciarán en el Tablón Oficial de Avisos, situado en la entrada de las oficinas de Marina Muport. Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

#### **5. PROGRAMA Y PUNTUACIÓN**

- 4.1. La salida y llegada estará formada por el barco del Comité de Regata y una baliza hinchable troncocónica roja o amarilla.
- 4.2. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja.
- 4.3. El sistema de clasificación lo notificará el Comité de Regata según sean las condiciones de la prueba correspondiente y no será motivo de reclamaciones al respecto.

##### **Trofeo PAZO DE RUBIANES**

FECHA	HORA	ACTOS
Sábado 01 de febrero	11:00 a 12:30	Firma de la Inscripciones en oficina de Marina Pobra.
	14:00	Salida. Recorrido Costero según meteo.

##### **Trofeo A POUTADA**

FECHA	HORA	ACTOS
Sábado 29 de febrero	14:00	Salida. Recorrido Costero según meteo.

##### **Trofeo TÍA ELISA**

FECHA	HORA	ACTOS
Sábado 28 de marzo	<b>13:00</b>	Salida. Recorrido Costero según meteo.
	A Continuación (una vez expuestas las clasificaciones)	Recepción y Entrega de Trofeos en A Casa da Tía Elisa. <a href="#">Rúa Francisco Lorenzo Mariño, 120 – Aguiño, Riveira</a>





**I Regata Ría de Arousa**  
Cruceros ORC  
01 FEB, 29 FEB y 28 MAR DE 2020  
**Instrucciones de Regata**



4.4. No se dará ninguna salida más tarde de las 16:00.

4.5. Los recorridos están especificados en el Anexo 1.

## 5. PREMIOS

5.1. Premios para el ganador de cada uno de los 3 Trofeos, así como para los primeros de cada clase en la clasificación general final.

5.2. En la entrega de trofeos se hará entrega de una camiseta de la regata a cada participante, por cortesía de los patrocinadores.

## 6. RECORRIDOS

6.1. El ANEXO I muestra los recorridos posibles para la Etapa del Día, que se emitirán cada jueves anterior al sábado correspondiente, con el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

6.2. El Comité de Regatas podrá establecer recorridos distintos de los que vienen en el Anexo I, dándolos por radio VHF canal 69 antes de la salida.

## 7. SEÑALES DE SALIDA Y LINEA DE SALIDA

7.1. El procedimiento de salida será el descrito en el RRV 26.

7.2.

SIGNIFICADO	VISUAL	MINUTOS PARA SALIR
Atención	Numeral del recorrido izada	5
Preparación	Bandera "U", "P" o "I" o "Z" del CIS izada	4
Último minuto	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS arriada	1
Salida	Numeral del recorrido arriada	0

7.3. La línea de salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas y el mástil a bordo del barco Visor (o baliza hinchable, según corresponda).

7.4. El barco de salidas del Comité de Regatas y el barco Visor, en condiciones desfavorables, podrán mantenerse en posición a motor.

7.5. Todo barco que salga más tarde de 5 minutos después de la señal de Salida será clasificado como "NO SALIÓ" (DNS). Esto modifica la regla A4.1 RRV.

7.6. No obstante, en caso de averías o de fuerza mayor y a juicio del Comité de Regata, éste se reserva el





**I Regata Ría de Arousa**  
Cruceros ORC  
01 FEB, 29 FEB y 28 MAR DE 2020  
**Instrucciones de Regata**



derecho de autorizar a una embarcación a tomar la salida después de este margen.

## **8. LLAMADAS**

- 8.1.** En adición a las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, canal 69 VHF. Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos. Una incorrecta emisión o recepción no dará motivo a una solicitud de reparación.
- 8.2.** Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

## **9. LA LÍNEA DE LLEGADA**

- 9.1.** La llegada estará determinada por el barco del Comité de Regatas y una baliza hinchable fondeada en sus inmediaciones.

## **10. TIEMPO LÍMITE**

- 10.1.** Antes de la prueba y, como referencia, se podrá publicar en el TOA el tiempo límite por milla de cada barco. Un error en el cálculo o publicación no será motivo de solicitar una reparación.
- 10.2.** Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como "NO TERMINÓ" (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1 del RRV.

## **11. PROTESTAS**

- 11.1.** Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.
- 11.2.** El plazo para la presentación de protestas será de 45 minutos desde la hora de llegada del barco protestante.
- 11.3.** Idéntico plazo se aplica a las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas respecto a incidentes observados en la zona de regatas. Esto modifica la regla 61.3 y 62.2 del RRV.
- 11.4.** Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Jurado y las partes implicadas deberán permanecer en sus proximidades.
- 11.5.** Antes de la hora límite para protestar se insertará en el TOA la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.2, 30.3, y A4.2.
- 11.6.** Un barco así notificado podrá solicitar una reparación no más tarde de 15 minutos siguientes a la hora límite para protestar.





**I Regata Ría de Arousa**  
Cruceros ORC  
01 FEB, 29 FEB y 28 MAR DE 2020  
**Instrucciones de Regata**



## 12. PUNTUACIÓN, COMPENSACIÓN Y CLASIFICACIONES

- 12.1. Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4 del RRV.
- 12.2. Las clasificaciones se establecerán de acuerdo a ~~regla 203.2 del RTC.~~
- 12.3. Se podrá hacer una clasificación independiente para cada clase.
- 12.4. Se podrá hacer una clasificación general de todas las embarcaciones.

## 13. REGLAS DE SEGURIDAD

- 13.1. Un barco que abandone la prueba antes de terminar, lo notificará lo antes posible al Comité de Regatas por el Canal 69 VHF o en el teléfono móvil 657031818, o cuando no sea posible, en la oficina de regatas inmediatamente después de su llegada a puerto.
- 13.2. El barco que requiera una asistencia en caso de emergencia, deberá facilitar su situación y cualquier otro dato que facilite su localización.

## 14. COMUNICACIONES POR RADIO

- 14.1. Ningún barco hará ni recibirá transmisiones por radio no disponibles para todos los barcos. Esta restricción incluye a los teléfonos móviles.
- 14.2. El Comité de Regata utilizará el canal 69 VHF para sus comunicaciones a los participantes.
- 14.3. El Comité de Regatas estará a la escucha en este canal 20 minutos antes de la hora señalada para la salida de la prueba para recibir llamadas de comprobación de los participantes.
- 14.4. Podrán darse instrucciones orales por parte del Comité de Regatas.
- 14.5. El Canal oficial del Comité de Regatas será el Canal VHF 69.

## 15. RESPONSABILIDAD

- 15.1. Todos los participantes de la Regata lo harán bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador y cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran ocurrir a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 15.2. Se llama especial atención sobre a Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece: “Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.





**I Regata Ría de Arousa**  
Cruceros ORC  
01 FEB, 29 FEB y 28 MAR DE 2020  
**Instrucciones de Regata**



---

**16. VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA**

**16.1.** Está prohibido verter basura al agua durante todo el evento. La penalización por infracción a esta I.R. será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de un barco en todas las pruebas.

Está IR se aplica

**17. ACTOS SOCIALES**

**17.1.** El sábado 28 de marzo, al finalizar la última manga se procederá a la entrega de trofeos en el Restaurante A Casa da Tía Elisa (Rúa Francisco Lorenzo Mariño, 120, 15965 Aguiño - Ribeira, A Coruña)

El Comité Organizador  
CN AROUSA NORTE





**I Regata Ría de Arousa**  
Cruceros ORC  
01 FEB, 29 FEB y 28 MAR DE 2020  
**Instrucciones de Regata**



## ANEXO 1

**A) Unos diez minutos antes de la señal de atención, se indicará el número de recorrido (No darla antes o después de los diez minutos NO será motivo de protesta).**

B) Según las circunstancias, SE PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS EXPUESTOS EN EL ANEXO (Una nula o incorrecta recepción por parte de alguna embarcación no será motivo de protesta ni de reclamación)

### **RECORRIDOS**

1. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Seixo Br, Aurora Br, Ter Er, Moscardiño Br, Llegada.  
Distancia: 14,5 millas aproximadamente.
2. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Oestreira Er, Sinal de Maño Er, Rua Er, Sinal do Castro Br, Rua Br, Sinal do Maño Br, Oestreira Br, Llegada.  
Distancia: 13,1 millas aproximadamente.
3. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Oestreira Er, Sinal do Maño Er, Rua Br, Moscardiño Er, Ter Er, Oestreira Br, Llegada.  
Distancia: 12,3 millas aproximadamente
4. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Seixo Er, Ter Er, Moscardiño Er, Ter Er, Llegada.  
Distancia: 12 millas aproximadamente.
5. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Moscardiño Er, Ter Er, Moscardiño Er, Ter Er, Oestreira Br, Llegada  
Distancia: 10 millas aproximadamente.
6. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Oestreira Er, Ter Br, Moscardiño Er, Seixo Er, Ter Er, Oestreira Br, Llegada.  
Distancia: 10 millas aproximadamente.
7. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Seixo Er, Ter Er, Oestreira Br, Llegada  
Distancia: 8,8 millas aproximadamente.
8. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Oestreira Er, Sinal do Maño Er, Rua Br, Sinal do Maño Br, Oestreira Br, Llegada.  
Distancia: 8,2 millas aproximadamente.
9. Salida, Baliza de desmarque (si procede), Oestreira Er, Ter Br, Moscardiño Br, Llegada.  
Distancia: 6,5 millas aproximadamente.

Desmarque: Antes o con la señal de Atención se indicará izando una bandera roja si la baliza de desmarque se ha de dejar a babor, o verde si se ha de dejar a estribor.

La baliza de desmarque estará situada al viento de la línea de salida. Si no se muestra bandera roja ni





**I Regata Ría de Arousa**  
Cruceros ORC  
01 FEB, 29 FEB y 28 MAR DE 2020  
**Instrucciones de Regata**



---

verde, se entenderá que no hay baliza de desmarque.

